



## Condiciones Generales para la realización del curso gratuito de la FSSCCOO CyL

El número de créditos/horas/ECTS de cada curso está sujeto a las variaciones que la Universidad/Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias pueda realizar durante los procesos de reacreditación.

Has elegido solicitar el curso gratuito que la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Castilla y León oferta cada año a su afiliación. Para poder realizar el Plan Formativo **es necesario estar afiliado/a a CCOO Castilla y León y mantener a corriente de pago las cuotas de afiliación durante todo el año 2020, incluido el periodo hasta la entrega de los diplomas**. Para obtener el diploma la/el afiliada/o debe estar al corriente de pago en la fecha de recepción del diploma; de no mantener la afiliación o estar activo/a deudor/a, no se realizará la entrega del diploma/s, salvo que la/el afiliada/o se ponga al corriente de pago de sus cuotas sindicales y lo acredite mediante justificante bancario del pago de las cuotas atrasadas o abone el precio de mercado del curso como no afiliado a CCOO. Si el diploma, una vez entregado al afiliado/a es extraviado por éste/a, se podría solicitar el pago de una tasa administrativa en concepto de emisión de un duplicado por cada diploma.

- 1. Mediante la inscripción en el formulario Google que está usted rellenado, el/la interesado/a declara conocer la actividad de formación desarrollada por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO CyL en adelante), a través de Formación y Servicios de Asesoría para Organizaciones Sindicales SLU (en adelante FYSA), Bussiness Audit Consulting Formación S.L. (en adelante BAC FORMACIÓN) o Formación Continuada Logoss (en adelante Logoss) y tiene interés en realizar el curso gratuito anual en el que se inscribe, siendo conocedor/a del contenido, características y exigencias, aceptando todo su contenido, así como del servicio que se le prestará.*
- 2. Una vez realizada la inscripción la FSS-CCOO CyL se reserva el derecho de no hacer efectiva la preinscripción si no se dan los requisitos mínimos exigidos, cumplimiento de las condiciones de la convocatoria y/o situación afiliativa. En particular, el/la alumno/a deberá estar afiliado/a en el momento de la inscripción al curso, y permanecer afiliado/a durante todo el periodo del año 2020 incluido el periodo hasta la recepción del diploma del curso.*
- 3. Al beneficiarme del curso sin coste alguno para mí que ofertan FYSA, BAC FORMACIÓN y Logoss con la FSS-CCOO CyL dentro de sus actividades formativas a los afiliados y afiliadas a CCOO Castilla y León, me comprometo a permanecer al corriente de pago de mi cuota afiliativa hasta la entrega del certificado de aprovechamiento o diploma, que no se realizará como mínimo hasta transcurridos dos meses de la fecha de finalización de la actividad, así como y durante todo el año 2020 y a abonar el importe del curso como no afiliado/a a CCOO si no cumplo la premisa anterior.*
- 4. Si incumplo lo anterior, conozco y acepto la norma de que ni FYSA, ni BAC FORMACIÓN, ni Logoss, ni la FSS-CCOO CyL me aportarán el certificado de aprovechamiento por incumplimiento de condiciones, a pesar de haber realizado y superado la actividad formativa.*
- 5. Si el curso se desarrolla en modalidad online o teleformación, a la aceptación del presente documento el alumno/a declara poseer o tener acceso a un equipo informático*



adecuado para las especificaciones del programa, así como la correspondiente conexión a Internet para poder seguir el programa on-line/teleformación, y mantenerlo durante toda la duración del curso en el que se está matriculando.

6. La FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN y Logoss quedan excluidas de cualquier tipo de responsabilidad en el supuesto de que el alumno/a no pueda acceder al Campus Virtual por causas propias de su equipo informático o conexión a la internet.
7. En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley Orgánica de 15/1999 el alumno/a podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su D.N.I. dirigida a la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Castilla y León (Calle Acibelas Nº 19 – local a pie de calle; 47004 Valladolid). En el sobre se deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tiene alguna duda al respecto puedes remitir un email a: [formacioncyl@sanidad.ccoo.es](mailto:formacioncyl@sanidad.ccoo.es) o llamar por teléfono al 983 516 418. Queda usted informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad de la FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN o Logoss, según proceda, como titular del fichero. Los datos recabados tienen por finalidad el servicio de información relativa a cursos de formación, así como del conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo de tales datos de carácter personal.
8. En caso de elegir una modalidad que disponga del acceso a la plataforma de formación virtual, el alumno/a tendrá acceso a un campus virtual y se realizará mediante un nombre de usuario y una clave de acceso. Dicha clave es personal e intransferible.
9. Dado que en el Campus Virtual se encuentran entornos tales como cafetería, aula o biblioteca, lugares donde el/la alumno/a podrá mantener una comunicación interactiva con otros/as alumnos/as, deberá realizar un buen uso de los mismos y respetar las normas básicas de convivencia. La FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN o Logoss se reservan el derecho de cortar el acceso a aquellos/as alumnos/as que perturben dicha convivencia.
10. La FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN o Logoss no se hacen responsables de las opiniones, contenidos o demás materiales que los/as alumnos/as puedan verter dentro de los servicios interactivos que se ponen a su disposición. Será el/la alumno/a el/la único/a responsable de sus opiniones o actos.
11. La FSS-CCOO CyL se reserva el derecho a cursar la baja de un/a alumno/a en el Curso cuando éste muestre falta grave o reiterada de disciplina, conforme a las normas elementales de convivencia. Su baja implicará la pérdida de su derecho de acceso al Campus Virtual y asistencia a las clases y a la información del campus y temarios, así como la no superación del curso y por tanto la no emisión de ningún tipo de certificado o título acreditativo.
12. En el incumplimiento de la obligación de pago de las cuotas sindicales a CCOO, FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN o Logoss se reservan el derecho de bloquear el acceso del alumno/a al Campus Virtual, así como proceder a dar de baja automáticamente del curso en que se encuentre matriculado/a.
13. El/La alumno/a acepta la norma de FYSA, BAC FORMACIÓN y Logoss para esta oferta, por la que no puede realizar más de dos cursos coincidentes en el tiempo. Si el/la alumno/a incumple esta norma se responsabiliza de sus consecuencias respecto a la validez o valoración de los mismos.



**CC OO**

federación de sanidad y sectores sociosanitarios de castilla y león

**Secretaría de Formación**

- 14.** *La FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN o Logoss no se responsabilizan de las valoraciones que apliquen sobre sus cursos las diferentes comisiones de valoración, tribunales o similares, públicos o privados.*
- 15.** *Las partes, el/la alumno/a por un lado y la FSS-CCOO CyL, FYSA, BAC FORMACIÓN o Logoss por otro, de común acuerdo, hacen constar que ante cualquier discrepancia, ésta se resolverá mediante arbitraje de persona independiente o ante los Juzgados y Tribunales de Valladolid, renunciándose a cualquier tipo de sumisión expresa o tácita establecida en la legislación vigente.*